

Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Buero Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM Cobservaciones:	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM 2 5 7 7 2 2 7 4 Observaciones:	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 25/11/2014 Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

19/11/2014

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 [], SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 [], SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 [X].

de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Con el fin de desarrollar las actividades administrativas y operativas y las exigencias propias del Convenio interadministrativo número 4600049758 de 2013 suscrito entre la Secretaria de Movilidad del Municipio de Medellín y la empresa Terminales de Transporte de Medellín S.A., que tiene como objeto administrar y operar el Sistema de Transporte de Escaleras Eléctricas tipo intemperie para el proyecto Sendero de Conexión Independencia 1 en la comuna 13 del Municipio de Medellín, y buscando garantizar al personal que presta su labor en el proyecto los implementos necesarios para la realización de sus actividades, se hace necesario realizar un contrato de compra de los diferentes insumos de papelería, cafetería e implementos de aseo para contar con unas instalaciones en condiciones optimas.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Compra de diferentes insumos de papelería, cafetería e implementos de aseo que serán destinados para la correcta operación y administración del proyecto Escaleras Eléctricas de la Comuna 13 celebrado entre la empresa Terminales de Transporte de Medellín y la Secretaria de Movilidad del Municipio de Medellín.



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Compra de insumos de papelería, cafetería e implementos de aseo al proyecto Escaleras Eléctricas de la Comuna 13 del Municipio de Medellín, de conformidad con las especificaciones descritas a continuación:

b. Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Las especificaciones técnicas requeridas de los implementos de papelería, cafetería e implementos de aseo a adquirir son:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO PAPYSER	CANTIDAD
ASEO AMBIENTADOR SPRAY 300 ml.	12
ASEO BLANQUEADOR x 1000 cc.	12
ASEO BOLSA BASURA 65x90 AZUL x100 GDE C-0.8	8
ASEO BOLSA BASURA 65x90 NEGRA x100 GDE	8
ASEO BOLSA BASURA 65x90 VERDE x100 GDE C-0.8	8
ASEO BOLSA BASURA 65x90 BLANCA x100 GDE.C-0.8	8
ASEO CERA EMULSIONADA/PLAST.BLANCA x 3800 cc.	4
ASEO TRAPERO PABILO CABO 1.40	12
ASEO ESCOBA PLASTICA DURA	12
ASEO JABON LIQUIDO MULTIUSOS x4000cc.	12
MARCADOR SECO AZUL	6
MARCADOR SECO NEGRO	6
MARCADOR SECO ROJO	6
ASEO JABON EN POLVO x 1000 g	12
ASEO PAPEL HIGIENICO .JUMBO 137 NATURAL 400 m/1H	
PACA X 4	6
ASEO ESPONJA FIBRA-ESPUMA (DOBLE USO)	60
ASEO JABON LIQ.MANO.RPTO 800 cc. ESPUMA(DERMO	8
CAFET.CAFE GRANUL x5 LIBRAS T2 MED	5
CAFET.AZUCAR STICK-PACK x195(PAP)	
CAFET.MEZCLADOR BLANCO x500 (88 gr.APROX)	2
CAFET.VASO DESECH.BLANCO 3.5 oz. x25	5
CAFET.VASO DESECH.BLANCO 7.0 oz. x25	5
CAFET.AROMATICA x 20 SURTIDA	5
ASEO TOALLA MANO 503 NATURAL 2H/100 m CAJA X6	unina aura
ROLLOS	6
ASEO LIMPIAVIDRIOS x1000 ml PISTOLA	12
ASEO DESMANCH.MULTIUSOS x500 PIST	6
CAFET.SERVILL.CAFET.045 B/CA x100	8
CAFET.SERVILL.MEGA 703 B/CA x200	8
BOTIQ.ALGODON x 100 g.	10
BOTIQ.ALCOHOL x 350 cc. PLASTICO	10



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

BOTIQ.VENDA TELA/GASA 3" x 5 YARDAS	10
TIJERA ESC.METRICA 5" PUNTA ROMA/D-100	2
BOTIQ.CURAS x 100 UNIDADES	5
BOTIQ.GASA CUAD. 7.5x7.5 cm. x5 (3"x3")	10
BOTIQ.GUANTE EXAMEN DESECHABLE x100 UNID (S)	2
BOTIQ.GAFAS PROTECTORAS TRANSPARENTE MONOGAFA	2
BOTIQ.AGUA OXIGENADA x 120/110 cc.	6
BOTIQ.ESPARADRAPO 1"x5 YARDA(2.5 cmx4.5m)	7
CAFET.FOSFOROS DE MADERA EN CAJA	4
BOTIQ.KIT INMOVILIZADOR CARTONPLAS(CUEL/TOB/BR)	1
ASEO JABON LIQ.MANO ANTIBACT.540 ml. C/VALV	4
BOTIQ.VENDA TELA TRIANGULAR 90x90x150	4
BOTIQ.COPITOS x 100 UNIDADES	4
BOTIQ.MICROPORE PIEL 1" x 2.75 m.(3Y)	5
BOTIQ.POLIVIDONA YODADA ESPUMA x 60 cc. *(S/IVA)	4
ASEO JABON LIQ.MANO GELx1000 C/VALV.ZANIG*(0%	2
BOTIQ.POLIVIDONA YODADA SOLUCION x 60 cc. *(S/IVA)	6

Nota: el proveedor deberá informar las marcas de los productos con los cuales cuenta en su inventario especificando su valor al momento de cotizar.

C.	Lugar	Ejecuci	ón de	Contrato:
----	-------	---------	-------	-----------

Terminal Norte:	Terminal Sur: □	Otro: 🛛
Especificar Otro: Escaleras Ele	éctricas de la Comuna 13 del Municipi	o de Medellín.

d. Plazo

La ejecución del contrato tendrá un plazo de quince (15) días calendario, haciéndose la aclaración que el objeto contractual se ejecuta con una sola entrega.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
910	542101	Equipos, materiales y suministro	2643	19/11/2014	\$ 2.500.000



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)	
CALIDAD (Certificaciones)				
OPORTUNIDAD	ATRICONO:	ATTRODUCTION OF THE	TO ELEMENT OF CH	
PRECIO	X (A/R)	SE LE ASIGNARA EL PUNTAJE MÁXIMO AL PROVEEDOR QUE PRESENTE PROPUESTA CON EL MENOR VALOR Y SE LE OTORGARÁ PUNTAJE PROPORCIONAL A LAS DEMÁS PROPUESTAS, APLICANDO LA FORMULA: P=1000XPm/Pi Pm= PRECIO DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR. Pi= PRECIO DE LA PROPUESTA EN ESTUDIO. 1000= PUNTAJE ASIGNADO A LA PROPUESTA DE MENOR VALOR.	1000 CAFET FOST ON COSE E M ROTIO NIT NINOVILIZADO ROTIO COPITO S. TELE TRIB BUTO COPITO S. TELE TRIB BUTO COPITO S. TELE BUTO COPITO S. TELE COPITO S.	
CAPACIDAD FINANCIERA				
EXPERIENCIA		and the state of t	A his in real Statement Control	
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)				
CONVENIO	The second secon	I with the same in	The second transformer Transformer	
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)	Bank ala olimbat Milets	es Pitchicas de la Congos 15	Estecily an Only, Receipt	
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo OTROS	MACEN OTEMPER BE	ab (21) eonaro en cisión me d abetira el	d. Place and a stronger and a strong	

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Con la celebración de este contrato se considera que los riesgos en que pueda incurrir la Entidad, son mínimos, teniendo en cuenta el presupuesto estimado del contrato y que la entrega obedece a especificaciones definidas previamente, lo cual puede mitigarse con la devolución o el no pago de los elementos que no cumplan con las especificaciones requeridas por la Entidad. No obstante, el análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría General de Terminales de Transporte de Medellín S.A.



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Provecto Escaleras Electricas de la Comuna 13 de Medellin.

SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Oscar Mauricio Betancurt - Asesor de Proyectos y Convenios

con la finalidad de permitir una amplia Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con OSCAR MAURICIO BETANCURT GALLEGO, Asesor de Convenios y Proyectos, oscar.betancurt@terminalesmedellin.com, teléfono 4448020 - 166.

Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones

OSCAR MAURICIO BETANCURT GALLEGO

Cargo: Asesor de proyectos y convenios

Correo electrónico: oscar.betancurt@terminalesmedellin.com

Teléfono: 4448020 - 166

Elaboró: Revisó:

Natalia Henao Escobar - Abogada Proyectos y Convenios No.

Mariano Carvajal Guerrero. - Administrador Escaleras Eléctricas.